

Objeto:
Cierre de gestión por
cambio de funcionario

**Período
auditado:**
N/A

**Normativa
relevante:**
Resolución N° 88-
SGCBA/17 (BOCBA N°
5.160).

Equipo auditor:
Dr. Osvaldo Mariano
Caglia
Dr. Jorge Gregorio
Socoloff
Cdora. Agostina Perez
Sagrera

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 24/19
Ministerio de Educación e Innovación
Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa
Dirección General Educación de Gestión Estatal
Dirección de Educación Primaria
Supervisión de Educación Primaria D.E. 10°

Alcance:
Procedimientos de Auditoría al momento de producirse cambio de Funcionario.

Limitaciones al alcance: No hay Limitaciones al Alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

- a) Las registraciones asentadas en el libro caja chica común, no se condicen con los principios y normas de contabilidad de aceptación general aplicables en el Sector Público, no existiendo un registro detallado de los gastos efectuados por la dependencia en concepto de caja chica común.
- b) Las registraciones asentadas en el libro caja chica común y en el libro banco, no se condicen con los principios y normas de contabilidad de aceptación general aplicables en el Sector Público, no existiendo un registro del saldo correspondiente.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de auditoría al momento de producirse cambio de funcionarios conforme a la normativa vigente.
Aplicar la normativa vigente respecto a los hallazgos obtenidos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe_Ejecutivo-CF-1960-2019 - Informe Ejecutivo Proyecto I-24-19 Informe N° 30-UAIMEI-2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.